

ACTA DE LA JUNTA A GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DE SEGURIDAD MEGASEG CIA. LTDA.

En la Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a las 19:00 del día Viernes, 13 de Marzo del 2020, en la sala de sesiones de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD MEGASEG CIA. LTDA. Que se encuentra ubicada en el Barrio Unión y Progreso Calle Tulcán SN, Y Eugenio Espejo, Junto al Karaoke D'Wily, con la asistencia de todos los socios, que conforman el 100% de capital suscrito y pagado de la empresa el cual asciende a \$10.000,00 (Diez Mil dólares), con el objetivo de acordar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIT de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2019.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.
- 8.- Clausura.

Actúa el Presidente de la Sesión, el Sr. Serrano Godoy Manuel Jorge, Titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo.

- 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo, toma posesión como Secretario Encargado y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los accionistas en el siguiente orden:

- Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo
- Sr. Serrano Godoy Manuel Jorge

- 2.- Instalación de la Sesión

El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven constituirse en Junta General Universal, renunciando al requisito de convocatoria, tal como lo prevé el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los socios presentes.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Secretario de la Junta Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo, solicita al Sr. Presidente de la misma que se le justifique como Secretario por unos momentos para proceder con la lectura del Informe como Gerente de la empresa. Ante tal pedido el Sr. Presidente acepta y actúa como secretario encargado, hasta concluir con la lectura del Informe de Gerente. Se Procede a dar lectura al informe del Señor Gerente del año 2019. Se trata el punto respecto del error declarado en el formulario 101 del impuesto a la renta del año 2018, referente al capital de la empresa expresado por un valor de \$ 7.196,17 dólares, en lugar de \$ 10.000,00 dólares el cual es el valor real del Capital suscrito de la empresa.

Se menciona por parte de la Junta que dicho particular se debe corregir en el transcurso del año 2020 aplicando la declaración sustitutiva al SRI y los informes sustitutivos a la Superintendencia de

Compañías. Tratado aquello, el informe de Gerente es aprobado por unanimidad. Una vez concluida la lectura el Sr. Edison Marcelo Runipamba Zaruma hace nuevamente posesión de sus funciones como Secretario de la Junta.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede al análisis y lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el período fiscal del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF al finalizar el período fiscal del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede treinta minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 20h15 P.M., se reinstala la sesión de socios, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los socios, es aprobada por unanimidad.

8.- Clausura.

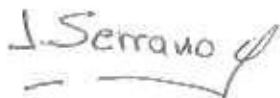
Siendo las 20h30 p.m. el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo
GERENTE DE GRUPO DE SEGURIDAD MEGASEG CIA. LTDA.
SECRETARIO ENCARGADO

Sr. Serrano Godoy Manuel Jorge
PRESIDENTE GRUPO DE SEGURIDAD MEGASEG CIA. LTDA.



Sr. Rumipamba Zaruma Edison Marcelo
SOCIO



Sr. Serrano Godoy Manuel Jorge
SOCIO

